
Los efectos del fenómeno migratorio en la visión federalista de los fundadores de Jalisco: primer acercamiento

Luis Saul Ascencio Aceves
*Centro de Investigación y
Docencia Económicas (CIDE)*

Alberto David Núñez Pérez
Universidad de Guadalajara

Introducción

Las sociedades tienen puntos de inflexión que marcan su historia y definen su destino. Hace 200 años, un 16 de junio de 1823 se consolidó el nacimiento de Jalisco como el primer estado libre y soberano que formaría parte de la República Mexicana.¹ Este acontecimiento nos llama a reflexionar sobre los diferentes elementos que fueron indispensables para conformar una sociedad que se ha vuelto de las más emblemáticas de México.

La naciente sociedad jalisciense, representada por los hombres ilustrados de aquella época, tanto en el Congreso Constituyente de Jalisco, como en el Congreso Nacional Constituyente y en el Senado de la República, destacaba por ser de las más fervientes defensoras del modelo federalista para la organización de la nueva república.

Vale la pena preguntarnos por los elementos sociales que contextualizaron el pensamiento y la definición política de los padres fundadores de Jalisco. Sabemos que Prisciliano Sánchez, Pedro Vélez, Luis Quintanar, Valentín Gómez Farías, entre otros, destacaron por realizar diversas acciones políticas con

1. Enrique Ibarra Pedroza. *El nacimiento de Jalisco 1808-1825. De la lucha por la autonomía a los debates fundacionales*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2022, p. 132.

el objetivo de impulsar una conformación federalista y liberal de la república mexicana en ciernes. Por ejemplo, una de estas acciones fue la realización de la consulta a los Ayuntamientos y principales corporaciones de la provincia de Guadalajara, en marzo de 1823, sobre su opinión de que la república mexicana tuviera un modelo federal y definir el tipo de organización interna que tendría el Estado. Las respuestas fueron reunidas en un documento titulado “Voto General de los pueblos de la Provincia Libre de Xalisco, denominada hasta ahora de Guadalajara, sobre constituir su forma de gobierno en República Federada” que, como señala José María Murià, fue enviado a las demás provincias y al supremo poder ejecutivo.²

Así pues, este artículo propone considerar el fenómeno migratorio y sus efectos, como uno de estos elementos,³ pues era familiar a las élites de los poblados del naciente estado. En las siguientes páginas nos abocaremos a analizar cómo históricamente la migración estuvo presente en la región y se propondrá cómo pudo influir en la élite durante el proceso del nacimiento de Jalisco, presentando algunas consideraciones sobre las condiciones contextuales de la élite gobernante.

La Nueva Galicia, territorio de migrantes

El estado libre y soberano de Jalisco se constituyó en un territorio que abarcaba una parte del extinto Reino de la Nueva Galicia, que se dividió en intendencias en 1786 (la de Guadalajara y la de Zacatecas) y se tornaría finalmente en la Provincia de Guadalajara al entrar en vigor la constitución de Cádiz de 1812.

Recuérdese que desde 1560 este territorio tuvo como capital a la ciudad sede de la Audiencia, por lo que Guadalajara, a la postre, pasaría a ser la capital del Estado de Jalisco. Es aquí donde debemos de comenzar a observar, si queremos rastrear el fenómeno migratorio de la neófito sociedad jalisciense.

2. José María Murià. “Jalisco, en la senda del federalismo”. *Voto General de los pueblos de la Provincia Libre de Xalisco, denominada hasta ahora de Guadalajara, sobre constituir su forma de gobierno en República Federada*. Guadalajara: Poderes de Jalisco, 1973, p. XI.
3. Se entiende este fenómeno en un contexto muy particular. Si bien durante la colonia muchas personas se movilizaron de su sitio de residencia de forma voluntaria, también hubo quienes lo hicieron huyendo de conflictos, escapando de la ley e incluso hubo cientos de miles que fueron desplazados de forma involuntaria, al continente americano.

4. José María Murià y Angélica Peregrina. *Historia general de Jalisco*. Vol. 1: Desde los orígenes hasta mediados del siglo XVI. México: Gobierno de Jalisco-El Colegio de Jalisco-Miguel Ángel Porrúa, 2015, p. 320.
5. María Teresa de Guadalupe Ruiz Esparza. “Veinte Familias. Guadalajara, capital de la Nueva Galicia”. *Sincronía*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, núm. 73, 2018, pp. 447-458, <https://www.redalyc.org/journal/5138/513853876023/html>
6. Una biografía de Nuño de Guzmán se localiza en el sitio de la Real Academia de la Historia: <https://dbe.rah.es/biografias/11471/nuno-beltran-de-guzman> consultado 30 abril 2023.
7. Murià y Peregrina, *op. cit.*, t. I, p. 226.
8. *Ibid.*, p. 324.
9. Real Academia de la Historia...
10. Everardo Gamiz señala ese aproximado por cada región. *Monografía de la nación tepehuana que habita en la región sur del estado de Durango*. México: Ediciones Gamiz, 1948, p. 89.

Guadalajara fue fundada definitivamente en el Valle de Atemajac el 14 de febrero de 1542.⁴ La odisea de las familias peninsulares fundadoras que se hicieron acompañar de tlaxcaltecas,⁵ es una historia de migrantes inmersos en una lógica de conquista y expansión imperialista, en la que llevaron a cabo las misiones encomendadas por las autoridades de la Corona española.

Los estudios sobre migración nos han permitido ver que los migrantes llevan consigo sus historias, costumbres, tradiciones y anhelos al lugar de destino. En lo referente a quienes arribaron a las tierras de lo que sería Jalisco, esto también fue así.

El conquistador Nuño Beltrán de Guzmán nació alrededor de 1490 en la ciudad de Guadalajara, comunidad de La Mancha,⁶ a más de nueve mil km de distancia de la tierra donde hoy aún se le recuerda. Migró a los territorios novohispanos con el título de gobernador del Pánuco⁷—hoy en el estado Tamaulipas—, donde se forjó fama de sanguinario por el trato dado a los habitantes de los pueblos originarios. Su ambición lo llevó a explorar parajes inhóspitos y a confrontarse con Hernán Cortés y con las autoridades eclesiásticas.⁸

En sus andanzas fundó o mandó fundar varias ciudades, el hecho de que éstas tuvieran nombres de su tierra natal demuestra la importancia simbólica que tenía para los conquistadores el vínculo filial con su lugar de origen. En el caso del territorio que nos ocupa, el responsable de la conquista fue Cristóbal de Oñate, quien puso el nombre de Guadalajara, buscando honrar a Nuño de Guzmán con el gesto,⁹ ya que aún no había reglas formales para el establecimiento de los nombres de las poblaciones y solo era necesario que éstos fuesen después aprobados por la Corona española.

Desde luego, la fundación de una ciudad es mucho más que el logro de una persona y sus coterráneos. Como parte de la estrategia de expansión de la Corona española hacia el occidente del nuevo continente, a finales del siglo XVI se trasladaron miles de nativos de la región del valle de México y de Michoacán,¹⁰ muchos

de los cuales también establecerán comunidades en las nuevas tierras.

Por ello, la fundación de Guadalajara y de otros poblados de la región como Ahuacatlán, Autlán, Colima, Zapopan, Tlajomulco, Etzatlán, Tuxcacuesco, Colotlán, La Barca, entre otros, que serían las cabeceras de los departamentos en los que se dividió el estado de Jalisco al definirse su primera constitución política en 1824, tienen en común que sus élites integradas por criollos y peninsulares, así como buena parte de su población, estaban vinculadas al fenómeno migratorio. Así comenzó a edificarse el reino de la Nueva Galicia.

Pasaron casi dos centurias, cuando en la primera mitad del siglo XVIII se emitieron las reformas borbónicas las cuales tuvieron un efecto directo en la explosión demográfica de la Nueva Galicia.¹¹ Jaime Olveda señala que hubo migraciones desde las provincias de Santander, Guipúzcoa, Álava y Navarra de la península ibérica;¹² y de Zacatecas, Michoacán y Guanajuato de la Nueva España. El resultado fue que el reino pasó de un aproximado de 400 mil habitantes en 1791, a un estimado de 623,500 habitantes para 1821, según el estudio sobre el crecimiento poblacional elaborado por Ramón Ma. Serrera.¹³ De esta forma se identifica la presencia del fenómeno migratorio tanto en la fundación de los poblados, como en el último periodo de la era colonial.

*Las élites premodernas y la educación universitaria:
entre la necesidad de migrar
y el pensamiento regionalista*

Con la paulatina internalización de las lógicas económicas y políticas del capitalismo, la Nueva Galicia vio a lo largo del siglo XVIII la llegada de comerciantes que impulsaron la prosperidad económica de la región y que cimbraron el *statu quo* de las élites tradicionales. La modernidad se hacía presente.

11. Eric Van Young, cit. por Karina del Rocío Mota Palmas. *Élites y grupos de poder en Guadalajara, 1786-1823*. México: El Colegio de México, 2018, p. 46.
12. Jaime Olveda. *La oligarquía de Guadalajara: de las reformas borbónicas a la reforma liberal*. México: CONACULTA, 1991, p. 40.
13. Cit. por Mota Palmas, *op. cit.*, p. 47.

14. Niklass Luhmann. *El Poder*. México: Anthropos, 1995, p. 132.

15. Para un estudio pormenorizado de las élites de Guadalajara, véase Mota Palmas, *op. cit.*, pp. 173-280

16. Carmen Castañeda. “Los vascos, integrantes de la elite en Guadalajara, a finales del siglo XVIII”. Carmen Castañeda (coord.). *Círculos de poder en la Nueva España*. México: CIESAS-Porrúa, 1998, pp. 167-182.

17. Un trabajo que rescata el impacto de fray Antonio Alcalde en la región es el ya citado de Enrique Ibarra Pedroza, *El nacimiento de Jalisco 1808-1825...*, pp. 33-40.

La composición de las élites de la región comenzó a cambiar en la última etapa del período colonial. Se veía en la necesidad de migrar, ya no por lógicas del expansionismo imperialista de los siglos previos, ni por aumentar su prosperidad económica —que se había consolidado en la primera mitad del siglo XVIII— sino para adquirir la educación que les permitiera mantener en esta región su prosperidad, pues en aquella época el poder político se sostenía de forma plena por élites.

En este sentido se entiende, desde la perspectiva de Luhmann,¹⁴ que durante el nacimiento de Jalisco las dinámicas sociales recién transitaban de formaciones societales estratificadas a formas funcionalmente diferenciadas, propias de una sociedad moderna. Por lo que las élites tienen un mayor control sobre lo político, económico y religioso.

Criollos de familias de abolengo ocuparon cada vez más los espacios de toma de decisiones en la vida económica y política,¹⁵ ejerciendo el poder desde instituciones como “la Real Audiencia, el cabildo de la ciudad, el cabildo eclesiástico, el real consulado o la real universidad”,¹⁶ por lo que la única alternativa para los habitantes de la Nueva Galicia que deseaban tener un grado universitario era migrar a la ciudad de México.

Aquí viene a colación otro migrante que arribó como obispo, el cigalés fray Antonio Alcalde, quien llevó adelante una extraordinaria administración de recursos y logró gestionar el establecimiento de varias instituciones, entre ellas, la tan añorada Real Universidad de Guadalajara. Hechos que cambiaron el rostro de la ciudad y permitieron que se consolidara aún más como el epicentro intelectual, comercial y político del occidente.¹⁷

La apertura de la Real Universidad significó el retorno de estudiantes, así como la llegada a Guadalajara de intelectuales formados en la ciudad de México, y con ellos, el germen de un pensamiento “regionalista” que moldearía a la juventud de principios del siglo XIX, una generación que impulsaría la autonomía y el federalismo de Jalisco y de México.

Entre los primeros universitarios destacan José Miguel Gordo y Barrios, José María Mercado, Pedro Moreno, Valentín Gómez Farías, Anastasio Bustamante, Pedro Vélez, Juan Cayetano Gómez-Portugal, Francisco Severo Maldonado, Prisciliano Sánchez Padilla, Juan de Dios Cañedo, Miguel Ramos Arispe, Juan Nepomuceno Cumplido, Pedro Támez, entre otros.¹⁸ Aquí encontramos, además de destacados políticos y legisladores, a los ideólogos del federalismo mexicano.

La relación entre la presencia de una universidad en un territorio donde históricamente sus élites se veían en la necesidad de emigrar para progresar y la conformación de un pensamiento “regionalista” que impulsó desde las aulas el ideario federalista, no es producto del azar. El ímpetu de brindarle mayor libertad política y económica a los territorios que conformarían el nuevo país, tiene internalizada la experiencia de vida de los propios actores políticos.

La independencia y el nuevo horizonte federalista

La declaración de independencia de la Provincia de Guadalajara, otrora el antiguo Reino de la Nueva Galicia, fue pronunciada el 13 de junio de 1821 desde la población de San Pedro Tlaquepaque por el general Pedro Celestino Negrete, otro migrante que arribó al continente americano por primera vez en 1802, que regresaría en 1810 para participar en el bando realista bajo las órdenes de José de la Cruz contra las tropas de Miguel Hidalgo y en el posterior proceso de pacificación de la región, y quien finalmente se alineó con Iturbide en 1821 y se trasladó a la ciudad de México.¹⁹

En este proceso independentista fue importante el restablecimiento de la Constitución de 1812, que dio lugar a la reinstalación de la Diputación Provincial de Guadalajara, en septiembre de 1820, en la cual figuraron representantes del alto clero, la gran burocracia, los terratenientes y los comerciantes. Además, a partir de este último año empezaron a

18. Un resumen de los primeros años de la Real Universidad de Guadalajara, se encuentra en el sitio web: <https://udg.mx/es/nuestra/presentacion/historia/periodos/periodo-1>

19. Jaime Olveda. *Pedro Celestino Negrete: el libertador de la provincia de Guadalajara*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2022, pp. 15-16.

20. Murià y Peregrina, *op. cit.*, vol. III, pp. 156-157.

21. *Ibid.*, pp. 168-169.

22. Archivo Histórico de Jalisco (AHJ), Col. de bandos impresos, bando 47/1823.

instalarse los ayuntamientos en toda la Provincia, de manera que las poblaciones con más de mil habitantes pronto tuvieron su cabildo civil.²⁰

Así pues, tras hacerse proclamar emperador, en mayo de 1822, para Agustín de Iturbide igualmente importante fue mantener a un personaje de absoluta confianza al frente de la Provincia de Guadalajara, por lo que nombró a Luis Quintanar como Jefe Político y Militar, otro migrante destacado, oriundo de Querétaro, quien tomó posesión de cargo el 16 de noviembre de 1822.²¹

Durante el imperio iturbidista la Diputación Provincial tuvo como vocales a Antonio Gutiérrez y Ulloa, Juan Cayetano Portugal, José Chiafino, José Casal, José de Jesús Huerta Leal, José María Gil, Urbano Sanroman y Domingo González Maxemin; además de incluir a los regidores del Ayuntamiento de Guadalajara, José María Foncerrada y Gómez, José María Castillo Portugal y el síndico José María Gil.²²

Sin embargo, ante el excesivo centralismo y el franco autoritarismo de Iturbide, los miembros de la Diputación Provincial apoyaron a Luis Quintanar cuando éste se sumó al Plan de Casa Mata en febrero de 1823 y llevaron a cabo acciones determinantes para impulsar la agenda liberal y federalista en la provincia.

Quintanar se valió de los ayuntamientos de la Provincia para apoyar la causa federalista. Se envió a todas las autoridades locales, signado por él y por la Diputación, el 12 de marzo de 1823, un manifiesto con el propósito de que levantaran y remitieran actas de adhesión al sistema federal.

Con tales actas la Diputación Provincial publicó el 13 de mayo de ese año el *Voto General de los pueblos de la Provincia Libre de Jalisco, denominada hasta ahora de Guadalajara, sobre constituir su forma de gobierno en República Federada*, pronunciamiento en el que participaron los ayuntamientos y principales corporaciones los cuales expresaron su postura respecto del modelo federalista para la república y para el que sería el Estado de Jalisco.

Los votos particulares de los pueblos de la Provincia de Guadalajara fueron escuchados por las autoridades de la Diputación Provincial, en lo que puede considerarse como la primera consulta popular en la historia del estado e incluso de nuestra nación.

El *Voto General de los pueblos...* fue enviado a las demás sedes provinciales y al Supremo Poder Ejecutivo para dejar constancia de lo que se había decidido en Guadalajara.

Un mes después, el 16 de junio, la Diputación Provincial anunció en voz de José de Jesús Huerta Leal, la finalización del “Plan de Gobierno Provisional del Estado de Xalisco”, como un estado federado, que habría de conformar su propia constitución.

Cinco días después, el 21 de junio, se publicó dicho Plan que contenía la convocatoria del Congreso Constituyente, por lo que se llamó a elección de representantes populares de las diferentes regiones del estado.

De este proceso llama la atención que se consideró la diversidad del territorio para la conformación de la asamblea, que tuvo 19 diputados, todos letrados; muchos de ellos formados en la Universidad de Guadalajara, otros en la Universidad de México y algunos más pertenecientes al clero.

La pluralidad que se buscaba conseguir con la convocatoria fue un éxito, hasta donde se sabe, los diputados constituyentes pertenecían desde luego a Guadalajara, pero también a Ahuacatlán, La Barca, Sayula, Tala, Zapotlán el Grande, Santa María de los Lagos, Santa Ana Acatlán, Ameca, Mascota, Compostela, incluso de Puebla, Jiquilpan y Zacatecas.²³

Ahora bien, un elemento común en el contexto de vida de la mayoría de estos personajes, es que en algún punto fueron migrantes, tanto permanentes, como temporales. Algunos provenían de otros estados, otros dejaron sus lugares de origen para estudiar o ser catedráticos de la Real Universidad de Guadalajara y finalmente, entendemos que varios diputados constituyentes fueron migrantes temporales internos

23. Cfr. reseña biográfica de los diputados constituyentes, anexo IV, Ibarra Pedroza, *op. cit.*, pp. 225-233.

del territorio de Jalisco, pues las labores del Congreso se dilataron por quince intensos meses de trabajo en los cuales cambiaron su lugar de residencia, pues en ese periodo debieron permanecer en Guadalajara.

Para la segunda década del siglo XIX las élites de los distintos poblados de la Provincia de Guadalajara conocían lo que era la migración, habían vivido los inconvenientes de la falta de instituciones como una universidad o un consulado propios, por lo que anhelaban consolidar un territorio autónomo que les permitiera gobernarse con mayor libertad. Los más jóvenes se habían formado en la Real Universidad de Guadalajara y buena parte de estos representantes tenían preferencias federalistas liberales.

Parte de estas élites, producto de la migración, aportaron sus experiencias y conocimientos en la construcción de una nueva identidad política, en la que la autonomía y la soberanía eran valores fundamentales. Lograron plasmar estos principios en la Constitución Política del Estado de Jalisco de 1824, en la cual se estableció como forma de organización política el federalismo, que buscaba descentralizar el poder político y promover la autonomía de las partes que conforman un estado.

La pluralidad de los representantes del Congreso Constituyente y su condición de migrantes son elementos que no podemos obviar al dar cuenta de cómo germinó en esta entidad un ánimo federalista tan importante y decisivo para la vida nacional. Este contexto se suma a la presencia de intelectuales universitarios que consolidaron el grupo de personajes que se formó en Jalisco, que lucharon por el federalismo en todo el Estado y que promovieron, hasta lograrlo, el federalismo mexicano.

En conclusión, este trabajo constituye un primer esfuerzo por problematizar sobre los efectos del fenómeno migratorio como uno de los elementos sociales y políticos que definieron el perfil predominantemente federalista de los representantes políticos de Jalisco al momento de su nacimiento.

La dinámica migratoria pareciera dibujarse como clave en los liderazgos políticos federalistas de la sociedad durante la independencia y conformación del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

Sin duda, el componente migratorio nos acompaña hasta nuestros días. Con una dinámica distinta, ahora Jalisco es un estado expulsor de migrantes, principalmente a los Estados Unidos de América, dinámica que, distinto a una diáspora, ha consolidado desde inicios del siglo xx un vínculo económico, político, cultural y familiar con algunas regiones del país vecino.

En el marco de los festejos de los 200 años del nacimiento de Jalisco como estado libre y soberano, es importante reflexionar sobre los componentes fundamentales de nuestra sociedad, pues nos permiten entender el desarrollo de nuestra vida común y explicar nuestras dinámicas políticas, culturales y sociales.